

ALLIANCECORP INTERNATIONAL S.A. 706500

Guayaquil, 26 de mayo del 2020

Señor:
Andy Wilson Vivanco Brown
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general de accionistas de la compañía **ALLIANCECORP INTERNATIONAL S.A.**, tuvo el acierto de designarlo el día de hoy como **Presidente** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Quien reemplaza a la señora **Denys Alban Campbell**, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de octubre del 2018.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual o conjunta con el gerente general

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, 28 de enero del 2016, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 2 de febrero del 2016.-

Atentamente,

x 

Sumeet Bhurani
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **ALLIANCECORP INTERNATIONAL S.A.**, para el cual he sido designado.- Guayaquil, 26 de mayo del 2020.-

x 

Andy Wilson Vivanco Brown
Presidente
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 092015854-0



100



NUMERO DE REPERTORIO:14.523
FECHA DE REPERTORIO:08/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ALLIANCECORP INTERNATIONAL S.A.**, a favor de **ANDY WILSON VIVANCO BROWN**, de fojas **34.779 a 34.782**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.926**.

ORDEN: 14523



Guayaquil, 16 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223227

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
P E R U
HORA

FIRMA: Bali.